



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



FIFOMI
FIDUCIARIO DE
COMERCIO MEXICO

Subdirección de Finanzas y Administración
Gerencia de Recursos Materiales

Oficio No. GRM/ 52 /2024
Asunto: Orden de Suministro
Procedimiento: Adjudicación Directa
Arts. 26 fracc. III y 42 de la LAASSP y 75 de su Reglamento.
Ciudad de México, a 15 de febrero de 2024

C. Gabriel Rodríguez Bas

Representante Legal

SIF ICAP, S.A. DE C.V.

Paseo de la Reforma No. 255 piso 7,
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México

Presente

A fin de atender el requerimiento de la **Gerencia de Tesorería** y de acuerdo con la propuesta técnica - económica presentada, se le adjudica el servicio conforme a lo siguiente:

Partida	Instrumento Jurídico	Objeto	Vigencia	Fianza
1	FFM-015-2024	Servicio de cotización de precios y tasas del mercado de dinero en tiempo real.	Del 16 de febrero al 31 de diciembre 2024.	Con fundamento en el artículo 48 de la LAASSP, se exceptúa a "EL PROVEEDOR" de presentar garantía de cumplimiento.

Moneda	Pesos mexicanos.	Subtotal	\$ 101,850.00
Forma de pago	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) *	Impuestos trasladados (IVA)	\$ 16,296.00
Partida presupuestaria	33901 - Subcontratación de servicios con terceros.	Impuestos retenidos (ISR)	\$ -
CUCOP	339000002 - Servicios estadísticos.	Impuestos retenidos (IVA)	\$ -
Método de Pago	Pago en mensualidades vencidas.	Total	\$ 118,146.00

*El pago se realizará siempre que el objeto de la contratación haya sido entregado a entera satisfacción del área requirente y será realizado a través de transferencia electrónica, mediante mensualidades vencidas, en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la fecha de recepción del Comprobante Fiscal Digital por Internet en archivos PDF y XML, los cuales deberán ser enviados al correo electrónico: fifomi_facturacion@fifomi.gob.mx.

Para estar en posibilidad de formalizar "EL CONTRATO" correspondiente deberá remitir lo siguiente:

Documentación (copia)

1. Acta Constitutiva
2. Poder Notarial
3. Identificación Oficial del Director General
4. Constancia del R.F.C.
5. Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
6. Carátula del estado de cuenta bancario con CLABE (no mayor a 3 meses).

Cartas de Ley (original)

- 1.- Manifestación del 50 y 60
- 2.- Estratificación
- 3.- Acreditación y Representación
- 4.- Declaración de Integridad y no colusión
- 5.- Confidencialidad.
- 6.-Constancia de Alta en PROCURA

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Área Contratante

Por el Proveedor

C. Heraclio Rodríguez Ordoñez
Gerente de Recursos Materiales

C. Gabriel Rodríguez Bas
Representante Legal

FO-CON-01